

El territorio del **Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Finca la Sierra"** tiene una superficie actual de 2.684,6 hectáreas, en el término municipal de **Azuaga**. El Parque limita por el oeste con la provincia de **Córdoba** y por el sur con la de **Sevilla**, en las zonas de los Parques Naturales de **Hornachuelos** y **Sierra Norte de Sevilla** respectivamente, ambos incluidos en la **Reserva de la Biosfera "Dehesas de Sierra Morena"**. Esto contribuye a tener un espacio continuo protegido que sirva de corredor a diversas especies de fauna entre Extremadura y Andalucía.

Se puede decir que por lo general el espacio lo compone una serie de sierras, interrumpidas por las aguas del *embalse del Sotillo* que constituyen el límite norte del espacio junto con las fincas denominadas *Tambor*, *Jabata* y las *Agudas*. El límite sur lo forman la *ribera de Onza*, *finca la Nava* y el límite de la provincia de *Sevilla*. Por el oeste limita con la provincia de *Córdoba* y el límite este es la *Finca del Encantado*.

La *Sierra de Azuaga* presenta una densa vegetación de **bosque y matorral mediterráneo**, la parte de la ribera del *río Sotillo* está formada por vegetación de ribera, pero la mayor parte de su superficie está ocupada por repoblaciones de **pino** y **eucalipto**, existiendo otras especies en áreas reducidas como **cipreses**. En este espacio se desarrolla una actividad económica ligada a los aprovechamientos del monte y la actividad cinegética, siendo esta realidad socioeconómica la que ha configurado el territorio manteniendo hasta la actualidad sus valores naturales y culturales. La **montería** de la Sierra de Azuaga es una de las más importantes y famosas de Extremadura.



FAUNA

- 1 Arrendajo (*Garrulus glandarius*)
- 2 Águila real (*Aquila chrysaetos*)
- 3 Águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*)
- 4 Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- 5 Búho chico (*Asio otus*)
- 6 Carbonero común (*Parus major*)
- 7 Pito real (*Picus viridis*)
- 8 Curruca rabilarga (*Sylvia undata*)
- 9 Ciervo común (*Cervus elaphus*)
- 10 Lagarto ocelado (*Lacerta lepida*)
- 11 Jabalí (*Sus scrofa*)
- 12 Rabilargo(*Cyanopica cyana*)
- 13 Culebra de escalera (*Elaphe scalaris*)
- 14 Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- 15 Chupaleches (*Iphiclidides podalirius feisthamelii*)
- 16 Gineta (*Genetta genetta*)

Dentro de la fauna destaca la elevada presencia de grandes rapaces que utilizan la zona como área de campeo y alimentación como el **Buitre negro**, **Buitre leonado**, **Águila real** y **Águila imperial**. Sin embargo, el principal valor faunístico del Parque es que se encuentra dentro de la **zona de dispersión** de individuos juveniles e inmaduros del **Águila imperial ibérica**, por lo cual, en determinadas épocas del año podemos observar en los alrededores a estos individuos denominados **pajizos** y **dameros**, por su diferente coloración a la de los adultos.

El Águila imperial ibérica, es el **águila más amenazada de Europa** y una de las siete aves de presa más escasas del mundo. Su población mundial se sitúa en torno a las 200 parejas, todas localizadas en la Península Ibérica. Extremadura mantiene una población que se aproxima al 23% del total. El Águila imperial está catalogada en la categoría de **"en peligro de extinción"** según el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura*.(Decreto 37/2001).